

DECRETO 1529 DE 2015

(julio 16)

D.O. 49.575, julio 16 de 2015

por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#).

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptar la renuncia a la doctora María Consuelo Rodríguez Díaz, identificada con cédula de ciudadanía número 52618615, en el empleo de Secretario General del Ministerio de Defensa Código 1-1 Grado 23, de la Planta Estructural de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General - Secretaría de Gabinete, a partir de la fecha.

Artículo 2°. Nombrar a partir de la fecha, al doctor Daniel Mitchell Restrepo, identificado con cédula de ciudadanía número 3481942, en el empleo de Secretario General del Ministerio de Defensa Código 1-1 Grado 23, de la Planta Estructural de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General - Secretaría de Gabinete.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de su comunicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 16 de julio de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Defensa Nacional,

Luis Carlos Villegas Echeverri.